

Orihuela: una pta. al mes.
Fuera: tres meses, 3'50 id.

PAGO ADELANTADO.

Calle de Flores número 5.
La correspondencia á la

ADMN.: ALFONSO XIII I.

Orihuela 31 de Mayo de 1905.

CUESTION VITAL

Me rio yo, según aquél, que dicen, se reía de los peces de colores, de cuanto por doquier se ensalza, como remedio único al estado crítico de nuestra agricultura, esto és, el empleo de los abonos minerales, á título de universal panacea, olvidando lo que dicta la razón y demuestra el más vulgar de los axiomas, *antes es lo principal que lo accesorio*.

No hay que mistificar las cosas, ni debemos supeditarnos á la vociferación de los técnicos, si sus lucubraciones acerca de la vejetación y de los medios de estimularla, carecen de lógica y de principio al generalizarlas.

Si son tres los elementos necesarios á la realización de toda especulación agraria, Tierra, Agua, y Calor, dicho se está, que la falta de alguno de ellos, malogrará el propósito. Sin la tierra, huelga, no hay base de ejecución: Poseyéndola y trabajándola se requiere el agua, factor *sine quanon*, ayudada por la influencia de la luz y del Sol; este es el calor.

Y no hay que esforzar el argumento. O se dispone de estos indispensables componentes, ó al faltar uno cualquiera, errada pretensión será cultivar tierras, empleando tiempo y dinero, pues ha de resultar negativo tal empeño.

¡Oh experiencia! ¡cuan bien vienes en apoyo de estas mis afirmaciones! Será acaso posible atribuir la falta de cosechas á la falta de abonos con que compensar se debe la carencia de fuerzas vegetativas, necesarias al desarrollo de la simiente ó plantas que en la tierra se deposita?..... Vaya un error.... Antes hay que dolerse de la no asistencia del agua, tan esencial para su desenvolvimiento, haciéndolas nacer, crecer y desarrollarse; víctimas son de la sequía,

en cualquier periodo de su existencia, alevosa arma con que la inclemencia del tiempo las marchita, y tanto más fácilmente fenecen, cuanto mayor ha sido el influjo del abono que las sofoca.

Hablen por mí los pacientes labradores y digan, si con más prontitud han perdido sus cosechas por la falta de lluvias, cuando estaban sus tierras bien estercoladas.

Agua.... Agua.... Agua para nuestros sedientos campos; esto es lo irremplazable, lo absolutamente necesario.

Hágase el agua y con ella vengan cuantas abonos químicos, animales y vegetales sean cooperadores al desarrollo de toda planta y semillas. De la forma en que estamos careciendo de ella, vano empeño, aventurar trabajo, tiempo y dinero.

Hay que persuadirse de esta verdad. La tierra sin agua, *erial, nada*. Con solo calor, la *axfisia*. Y con el agua, la *riqueza*.

Pues vayamos en su busca.

El Marqués de Lacy.

DE LA HUERTA.

¡NO HAY OTRO REMEDIO!

Mira, Filomena,

ya mi encuentro ¡arto d'estar en la cama,
esto ya se pasa de castaño oscuro,
¡esto paice guasa!
Si er médico quiere
ó no quié que sarga,
me levanto, me voy á Origüela
y no güervo en trescientas semanas.....
¡mire osté qu' es grande!

Ni la Doloricas con las cataplasmas,
ni aquel dela senda con sus emplásticos,
ni Antonio Fulgores con sus artimañas,
ni Pepa la gorda con sus relicarios,

ni la Filomena con toicas sus malvas
ni Pepe el Comino, con sus medicinas
que parecen hechos en la boticaría,
puen curar los dolores que tengo

adrento del alma....

¡Estoy más blan lucho

que un higo de pala!

¡No llames al médico,

que no tengo ganas

de pagarle otra vez la vesita

cuando pan no tenemos en casa!

¡Hoy no habrá comía?

Los hijos del arma,

no comerán hoy,

pues no hay una miaja

de pan tan siquiera.....

¿verdá que te causa dolor en el alma?

¿verdá que si sabes tos estos contrastes
en jamás te casas?

¡no será esto pena?

es que no es amarga

la vida del probe

cuando enfermo s'encuentra en la cama,

¡Ay, Filomenica!

¡y qué retortiños que me pega el alma!

Mira, no hay remedio,

ábret' esa arca

y saca la ropa

que guarda más maja:

la que te pusistes cuando nuestra boa,

aquella tan blanca;

y saca mi traje,

y mis alpargatas,

y to lo que tengas.....

y anda ves á Origüela y indagas

dond' está l' Agrícola,

pa empeñar lo que lleyes, muchacha.

No gastes romances

porquetienen hambre los hijos del alma,

llévate la brusa,

llévate mi alma,

y las esparteñas

y los platos, sartenes, estampas

calzoncillos, camisas, sombreros

herramientas, candiles, la cama....

Llévalo toico,

pa que coman los hijos del alma.
 Y si te dan poco,
 que no te dé lástima:
 vuelves y te llevas
 hasta la barraca,
 la cuestión es que traigas comia,
 lo demás ni acomoda ni cansa.

 Pero.... porqué lloras....
 A ver si te callas,
 que después que mi encuentro podrío
 esos lloros, me matan, me matan;
 Calla, Filomena;
 haz lo que te manda
 quien tanto te quiere,
 quien tanto te ama:
 esas lagrimicas me dicen más cosas....
 más cosas me narran
 de cosas presentes
 y cosas pasadas....
 Pero.... ascucha:t' empeñas los trastos
 que comamos qué el hambre nos mata
 y no te incomodes por tu mala suerte
 que Dios no lo manda.....
 Anda, ves á prisa,
 y si no te pagan
 porque naica vale de to lo que llevas,
 lo dices, lo hablas....
 y aunque valgo poco,
 ¡yo mi empeño por veinte semanas!

J. Sansano Más.

Orihuela.

FLIRT

La señora espera á usted, hace rato, dijo la doncella recogiendo el paraguas y sombrero que le alargué.

Descuidadamente reclinada en una otómana del saloncito del piano, estaba Marta, leyendo la traducción de «El Mercader de Venecia» de Skespeare. El severo traje negro que recataba sus formas, hacia resaltar la marfileña blancura de su rostro en el que fulguraban como enormes esmeraldas, sus ojos verdes ligeramente sombreados por largas pestañas. Su cabellera rubia formaba sobre la frente aureo bucle de tonos bronceados. En el atril del piano, había un libro de música abierto, en la página correspondiente á la sonata de Betohoven. «A la luz de la luna.»

Habló con ansiosa nerviosidad.

Te esperaba: creí que no vendrias. En-

rique está en la Audiencia defendiendo á una mujer acusada de adulterio. No te h  visto desde el dia que muri  ma-ma: aquel d a habia aqu  mucha gente; ¡hoy estamos solos!

Y con la misma volubilidad, continuo diciendo.

Este Skespeare me pone muy nerviosa con sus personajes. Que avaro tan odioso es este Silog. Parece que os complacéis los literatos en crear tipos de alma seca para atormentar los corazones sensibles. ¿Es qu  halláis lo bello en lo deforme, en lo brutalmente humano? Forjad caracteres de alma pura, de sentimientos altruistas,   sois unos ciegos que no alcanzais   ver m s mundo que el de la grosera materia. ¿Estar  loca yo tambi n? He dejado de tocar el piano, porque con esta tempestad, hacia mal contraste ejecutar «A la luz de la luna.» Tambi n   ti te trae la tempestad como al Daniel de «Gloria» pero no pasar  aqu  lo que en la novela de P rez Galdos, porque si en tu ausencia me abrasa el fuego del deseo, me basta con verte para saber cumplir mis deberes y estoy tranquila porque se que no eres de otra.

La lluvia seguia acompa ando con mon tono ritmo la melod a de sus palabras. Yo callado, la dejaba dar forma   sus atropelladas ideas.

Sigui .

Quisiera verte todos los dias para calmar mi inquietud, y se que es una temeridad que vengas   esta casa. A veces creo que Enrique v    sorprender mis pensamientos y tengo miedo: miedo, no s  porque, yo no soy culpable y  l vale mucho. Es un abogado distinguido que cuenta sus negocios por triunfos y sus triunfos por miles de pesetas y que me   dora, y apesar de eso, yo estoy enamorada de t ; de un ide logo que mira el mundo con un microsc pio, para venir luego   contarnos en *scherzos* muy bonitos, las cosas m s nimias de los seres m s insignificantes. No reduzcas la visi n de la vida; amplia sus limites; mira el universo atraves del cristal aumentador del telescopio, y danos luego brillantes noticias de lo grande, de lo ideal, de lo sublime   ver si consigo aborrecerte.

El cresp culo triston de la tarde lluviosa, comenz    espesar las sombras

del cuarto.

Enrique entr . Buenas tardes, Juan, me dijo. Luego volvi ndose   Marta. El adulterio estaba probado; no obstante, he conseguido un veredicto de inculpabilidad.

Jos  M. Ter ul.

25, Mayo, 1905.

EDICTO

Don Jos  M. Sarget Lillo, Juez privativo de aguas de esta ciudad y pueblos de su marco.

HAGO SABER: Que en junta general de propietarios regantes de la acequia de Molina celebrada el 25 del actual se acord  la imposici n de una derrama de «tres pesetas» por tahulla, pagadera en tres plazos de «peseta» cada una   todas las regantes de dicho acueducto, para con su importe sufragar los gastos que se originen en el traslado de la boquera de la referida acequia acordado por dicha junta y conforme el proyecto presentado   la misma; cuya derrama ha sido aprobada por este Juzgado en Decreto del d a de ayer.

Lo que se anuncia por medio del presente para que, dentro del t rmino de quince dias, concurren los herederos regantes interesados,   satisfacer el primer plazo casa del depositario D. Francisco Rom n Grech, de 9   12, domiciliado en esta ciudad. Pr ncipe de Vegara n m. 22 bajo apercibimiento que, de no verificarlo, se proceder  contra los morosos por la via de apremio conforme   lo prevenido por las ordenanzas vigentes.

Dado en Orihuela   treinta de Mayo de mil novecientos cinco.—Jos  Maria Sarget.—P. S. M. Jos  Rebollo.—Hay un sello que dice, Juzgado privativo de aguas Orihuela.

INFORMACION

Nestro muy querido amigo D. Juan Trujillo, agente regional de la Sociedad de Seguros «El dia», en nombre de la misma, entreg  ayer al asegurado en dicha compa a Antonio Mazon (a) Burret, labrador de la finca denominada «Tell Chico» del t rmino de Alicante, la indemnizaci n correspondiente por un siniestro ocurrido en la propiedad mencionada.

El domingo estuvo nuestro sabio y bondadoso prelado en Agost, el lunes en Villafranca y ayer en la Villa de San Juan, en cuyas iglesias administr  el sacramento de la Confirmaci n.

La «Gaceta» he publicado un recordatorio de los artículos de la Ley de caza, con el objeto de evitar la destrucción de las crías de la codorniz.

Mañana tendrá lugar en el circo taurino de la vecina capital de Murcia, una gran corrida de novillos-toros.

Se lidiarán cuatro «pavos» de la ganadería de D. Francisco Sampere, de Siles, que estoquearán los diestros Juan Mascuñan (Nosevé) y José Montes (Montes-chico)

Actuará de sobresaliente «El Rizado»

La entrada general cuesta 80 centimos, más el importe del timbre. Las señoras y niños 40 centimos y el timbre.

Los aficionados al arte del señor Pedro Romero, tienen donde pasar el día... ¡a los toros!

El «Boletín oficial» de la provincia publicó antes de ayer un telegrama del subsecretario del Ministerio de Hacienda, para que llegue á conocimiento de los alcaldes de esta provincia, en el que se participa el ofrecimiento de la Asociación de fabricantes de harinas de Barcelona relativo á la venta de veinte mil sacos de harina á cuarenta pesetas los cien kilogramos de primera clase, siendo las de segunda á mas bajo precio, puestas á bordo en aquella capital.

Parece que ya es un hecho la inserción en breve en la «Gaceta» del reglamento de secretarios de Ayuntamientos.

El referido reglamento fué redactado por la comisión nombrada por el Sr. Dato en Octubre de 1900. En Agosto último se publicó en la «Gaceta» el reglamento redactado por dicha comisión, aprobado por el ministro, á los efectos que conocidos por los Ayuntamientos, pudieran alegar lo que estimasen conveniente.

Las Corporaciones municipales se han mostrado conformes con el Reglamento, al decir de la prensa de Madrid.

Esta mañana nos ha visitado en nuestra redacción un pobre anciano, aguador de oficio que fué, manifestándonos, que se le ha prohibido llenar de agua sus cántaros (para el consumo de su casa) en la fuente de San Francisco.

Parece ser que tal prohibición la motiva el llevar un hijo suyo, casado, que se dedica al oficio, dos carros.

Ponemos este hecho en conocimiento del Sr. Alcalde.

Anoche estando unos muchachos jugando á

«pindola» en la calle del Rio, tuvo uno de ellos la desgracia de sufrir una caída lesionándose en la cara, de bastante consideración.

Juegos tan peligrosos debían perseguirse por los agentes de la autoridad.

Esta mañana han recibido la estrigina 27 perros baldíos, de los cuales han sido enterados en S. Antón, 26.

Uno de ellos, ha sido arrojado al rio por un sugeto de la huerta, que según nos dicen, sabe quien es un guardia municipal que se ha presentado después de consumarse el hecho

Dicho perro ha sido extraído del rio, por orden del Alcalde.

Esta mañana han contraído los lazos indisolubles del matrimonio, nuestro amigo, el comerciante de esta plaza, D. José Brotons, con la distinguida y bella señorita Doña Luisa Gimenez Garcia.

Dichas sin cuento deseamos, para los nuevos esposos, á quienes felicitamos cordialmente.

SOMBRERERIA

DE

Leopoldo Lizón

4, Calderón de la Barca, 4;

En este acreditado establecimiento se ofrece al inteligente público:

Un completo y variado surtido en sombreros de paja últimas novedades para caballeros y niños desde el ínfimo precio de 1'25 pesetas.

Escogida variedad en sombreros para vestir y diario, también para caballeros y niños, á precios muy reducidos.

Inmensa colección de gorras de todas clases y formas también muy baratas.

Pueden convencerse visitando dicho establecimiento.

4, Calderón de la Barca, 4.

DINERO

Se desean colocar CIENTO MIL pesetas á préstamos con el interés módico del 6 por 100 con hipoteca sobre fincas rústicas y con pagarés á un tanto por ciento sin competencia.

Darán razón en la calle del Sol (barrera de la Mancebería) núm. 7, casa de

Lorenzo Espinosa

También se gestiona la compra y venta de fincas rústicas y urbanas.

Lorenzo Espinosa

Sol núm. 7, Orihuela.

ANTONIO FERNANDEZ

Guarnicionero

En este taller montado recientemente se hacen toda clase de trabajos correspondientes á dicho ramo.

Prontitud, Esmero y Economía.

8. Calderon de la Barca, 8.

AVISO

Vinos de propia cosecha del término de Castalla.

Se venden en la Plaza Nueva número 13.

A los siguientes precios.

Vino claro añejo, á ptas. 4'75 cántaro de 11 y medio litros y á 0'35 micheta.

Vino claro y entreclaro 4 ptas. cántaro y á 0'30 micheta.

Vino clara y entreclaro y tinto á 3'50 cántaro y á 0,25 micheta.

Vinagre superior 3'50 cántaro y 0'25 micheta.

Se garantiza su pureza.

VENTA DE FINCAS RÚSTICAS

Se venden 10 tahullas y 7/8 de tierras con moreras en un solo trozo en la puerta de Murcia.

Seis tahullas en el mismo partido.

Otras seis tahallas en la huerta de Almoradí.

Otras diez tahallas en la huerta de Callosa.

Otras cuarenta y una, en la huerta de Rojas, con media casa.

Otras veintiuna en la Cruz del Rio con casa de planta baja y principal.

Otras próximas á la población en el camino de Hurchillo que lindan con el huerto titulado «El de lo Doctoral.»

Darán razón en la calle Santiago, núm. 34

SECCIÓN DE ANUNCIOS

TARIFA DE ANUNCIOS

La línea	Una vez	Semana	Quincena	Un mes.
En 1. ^a «	0 25 pesetas	1'00 pesetas	2'25 pesetas	4'00 pesetas
En 2. ^a «	0'20 «	0,50 «	2,00 »	2'00 «
En 3. ^a «	0'10 «	0'30 «	1,50 «	3'00

ESQUELAS MORTUORIAS

Toda la primera plana, 25 ptas.; Media, 15 id.; á dos columnas, 10 id.; á 6 una
 En tercera plana, á dos columnas, 8 ptas.; á una 6.
 Toda la cuarta plana, 15 ptas., Media, 8 id.; á dos columnas 6 id.; á una 4.
 Comunicados y todo lo del cuerpo del periódico á precios convencionales.
 Con arreglo al impuesto de timbre, cada anunciante satisfará diez céntimos por
 cada inserción.

Los pagos se harán por adelantado

AVISO

En la imprenta donde se imprime este periódico, establecida en la calle de Hostales, número 1, se hacen toda clase de trabajos á precios económicos con prontitud y esmero.

EL DIARIO

Suscripción: En Orihucla, una peseta al mes. Fuera, tres meses, 3'50 pesetas, Redacción: calle de Flores, n.º 5, Administración, Feria, 6.

CASA ESPECIALISTA

DE

Maquinaria Agrícola y Vinícola

DE

Alberto Ahles y Compañía

Madrid y Barcelona.

Arados de vertedera de todas clases.—Cultivador.
 Planet Fr.—Gradas—Rodiyos—Trajillas último sistema.—Trillos rápidos.—Sembradoras San Bernardo.—Segadoras de todos modelos.—Corta raíces.—Aventadoras en grande y pequeño trabajo.—Pulverizadores y azufradores Eseeleior.—Bombas de todas clases, Cénias, prensas etc.

Para precios, pedidos y cuantos datos se deseen, dirigirse al representante en esta D. José Die Losada.

Alfonso XIII, n.º 30, Orihucla

El Diario

Sr. D.